CARRERA: **Profesorado de Historia**

CURSO Y COMISIÓN: **1ro B**

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: **Perspectiva Sociopolítica**

DOCENTE **Marcelo Soubie**

HORAS DE CLASES SEMANALES **2 horas**

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Los contenidos priorizados apuntan a considerar los siguientes propósitos formativos, que consideramos irrenunciables para la formación docente:

* Desnaturalizar el hecho educativo y atribuirle sentido político, enmarcándolo en un mundo complejo y desigual y atravesado por disputas sociales.
* Concebir a la educación como derecho y responsabilidad del Estado, y como una de las puertas de acceso a procesos de inclusión social y democratización.
* Asumir que el sentido político de la educación radica en lo que se enseña, pero sobre todo en cómo se enseña, y en los vínculos que se construyen en la relación pedagógica.

**CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

**Bloque I. El mundo social.** La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. Constitución y dinámica del mundo social. El proceso de socialización. La construcción social de la realidad. Legitimación y reproducción del orden social. Mecanismos de control social. Orden social y clases dominantes.

**Bibliografía del estudiante**

Gentilli, Pablo; ***Un zapato perdido (o cuando las miradas saben mirar)***; Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Ponencia presentada el 20 de setiembre de 2001

Marques, Josep Vicent; “***Casi todo podría ser de otra manera***”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Villanueva, Ernesto; ***Introducción a la sociología***; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capitulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

**Bibliografía ampliatoria del docente**

Berger, Peter; ***Introducción a la sociología***; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

**Bloque II. Educación, homogeneidad y diversidad.** La educación como transmisión inter generacional de la cultura y como fenómeno socio histórico. Su influencia en los procesos de reproducción o transformación del orden social. Educación, status y movilidad social. La escuela como aparato ideológico del Estado y mecanismo disciplinario al servicio del orden social. Educación y emancipación social. El proyecto educativo de la modernidad: igualdad, homogeneidad y exclusión. La educación como derecho: pública, laica y gratuita. El papel del Estado como enunciador de lo común. Escuela disciplinaria y simultaneidad sistémica. La sinonimia entre igualdad y homogeneidad. Civilización o barbarie: exclusión a la amenaza y lo considerado inferior. La caída de la modernidad y la crisis de legitimidad de la escuela.

**Bibliografía del estudiante**

ussel, Ines y Southwell, Miryam; ***La escuela y la igualdad: renovar la apuesta***; en Revista El Monitor; N° 1; Ministerio de Educación de la Nación.

Fattore, Natalia y Serra, Silvia; ***De la escuela al sistema educativo***; en Hacer escuela; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Gvirtz, Silvina; ***La educación ayer, hoy y mañana***; Capítulo 3: “¿Para qué sirve la escuela?” y Capítulo 2: “¿Cuándo se inventó la escuela?”; Aique; Buenos Aires; 2009.

Pineau, Pablo; ***La educación como derecho***; Fe y Alegria. Movimiento de educación popular e integración social; 2008

Siede, Isabelino; ***Educación para el desierto argentino***; en Siede, Isabelino; La educación política; aidós; Buenos Aires; 2007.

**Bibliografía ampliatoria del docente**

 Duschatzky, Silvia; ***De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad***; En Revista Propuesta Educativa; Año 7; N° 15; Buenos Aires; 1996.

Freire, Paulo; ***Pedagogía de la autonomía***; Siglo XXI; Buenos Aires; 2014.

Giroux, Henry; “***Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico***”; Harvard Education Review Número 3; Buenos aires; 1983.

Ouviña, Hernan; ***Educación popular y disputa hegemónica***; Instituto de Investigaciones Gino Germani

**Bloque III. El rol socializador de la escuela en crisis.** Desencuentros entre escuela y sociedad: ¿Para qué sociedad fue pensada nuestra escuela? El paso del paradigma de la homogeneidad al paradigma de la diversidad. La pérdida de centralidad del discurso escolar en un contexto de modernidad líquida. Educación y desigualdad: tres riesgos para pensar. El riesgo de la caída de la capacidad instituyente de la escuela por educar en la diversidad (Que educar en la diversidad no implique renunciar a la unidad). El riesgo de que atender a la diversidad establezca diferenciaciones en la calidad educativa. El debate entre inclusión y calidad. El riesgo de que la escuela no se adapte a los cambios socioculturales, o que lo haga renunciando a su tarea. ¿Qué cambios puede permitirse la escuela para seguir siendo escuela?

**Bibliografía del estudiante**

Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; ***Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mérito como opción única del mercado***; Introducción; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Kornblit, Ana Lia; ***Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos***; Ministerio de Educación.

Siede, Isabelino; ***Escuela y sociedad, o el largo adiós a las mamushkas***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Tenti Fanfani, Emilio; ***La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación***; Capítulo 5: Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política; Siglo XXI Editores; Buenos Aires; 2015.

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***¿Qué y cuanto puede una escuela?***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 25; noviembre 2010.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***Las condiciones de enseñanza en contextos críticos; Parte 1: Enseñar en la escuela hoy***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Terigi, Flavia; “***Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”***; en Revista Propuesta Educativa Nº29; Flacso; Buenos Aires; 2008.

**Bloque IV. Educación, desigualdad y violencia.** Educación, pobreza e inclusión educativa: con la igualdad no alcanza (o la escuela sola no puede). La inclusión excluyente. Desigualdad económica y capital cultural. Relaciones entre trayectorias sociales y trayectorias educativas. El desafío de la equidad: la necesidad de establecer prácticas pedagógicas compensatorias y el riesgo de las “pedagogías de la pobreza”. Las perspectivas meritocráticas. Delito e inseguridad: el discurso punitivista como razón de Estado. Nuevas exclusiones: la criminalización de las infancias y juventudes. Desigualdad, violencia y racismos: el camino de la exclusión educativa. Situaciones de conflicto en las escuelas: violencia escolar.

**Bibliografía del estudiante**

Caplan, Karina; ***La meritocracia educativa y el inconsciente colectivo***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Dussel, Inés; ***¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad?*** Elementos para el debate; en Revista de Política Educativa; Prometeo; Buenos Aires; 2009.

Favilli, Graciela; ***La enseñanza como política de inclusión***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La equidad como estrategia de búsqueda de la igualdad*;** enEducación y desigualdad social; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Puigross, Adriana; ***Incluir y enseñar saberes socialmente productivos***; en Revista El Monitor; Año 5 – Número 5; Ministerio de Educación de la Nación; Buenos Aires; 2005.

Varios autores/as; ***Educación y meritocracia***; Selección de textos de la cátedra.

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Caplan, Karina; ***Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes***; En Revista Propuesta Educativa N° 35; Año 20; Junio 2011.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires – UNICEF; ***Violencias y escuelas. Otras miradas sobre las infancias y las juventudes***; UNICEF; Buenos Aires; 2014

Kessler, Gabriel; ***El sentimiento de inseguridad***; Capítulo 2; Siglo XXI; Buenos Aires 2009.

Kessler, Gabriel; ***Dilemas y desafíos de la experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la Ley***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Chavez, Mariana; ***Juventud negada y negativizada***; Revista última década; Valparaiso; 2005.

Demicheli, Melina; ***Los ineducables de siempre***; en Contrahegemonía web; Febrero 2015.

Pegoraro, Juan; ***Notas sobre el poder de castigar***; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Pegoraro, Juan; ***Una reflexión sobre la inseguridad***; en Argumentos. Revista de crítica social; Número 2 (Mayo 2003); Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales; UBA; 2003.

**Bloque V. Principales Aspectos de la Problemática Política.** Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. La perspectiva antipolítica. Instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. Poder real y poder formal. El poder como práctica normalizadora: Foucault. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

**Bibliografía del estudiante**

Campione, Daniel; ***Leer Gramsci. Vida y pensamiento*** (Fragmentos); Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.

De Luca, Paula, y otros; ***Política y Ciudadanía***; Capítulo 1; Santillana; Buenos Aires; 2020

Feinmann, José Pablo; ***Las manos sucias***; Página 12; 07-11-2005.

Follari, Ernesto; ***Política y poder***; Página 12; 02-02-2010.

Instituto Nacional de Formación Política; ***Manual de Formación Política***; Capítulo 1; Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación; Buenos Aires; 2012.

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Foucault, Michel; ***Las redes del poder***; Conferencia proferida en 1976 en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil. Publicado en la revista anarquista “Barbarie”, Nº 4 y 5 en 1981-82, San Salvador de Bahía, Brasil.

Roux, Rhina; ***Dominación, insubordinación y política****;* Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

**Bloque VI. La educación como práctica política.** El sentido político de la educación: transformación o consolidación del orden social. El Estado como el enunciador central de la política educativa. Correlación entre proyectos de país y proyectos educativos: breve reseña. Política educativa, contenidos escolares, prácticas pedagógicas y construcción de subjetividades. El docente como agente del Estado. Democratizar la educación: inclusión y calidad como lineamientos políticos de la secundaria obligatoria. Educación pública, Estado y mercado: ¿quién decide las prioridades y objetivos del sistema educativo? Breve debate en torno al posicionamiento político de los y las docentes.

**Bibliografía del estudiante**

Feldfeber, Miryam, y Gluz, Nora; ***Las políticas educativas a partir del cambio de siglo***; en Revista Estado y Políticas Públicas; Número 13 (Octubre de 2019).

Filmus, Daniel; ***Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica***; en Estado, sociedad y educación en Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos; troquel; buenos aires; 1996.

Gentilli, Pablo; ***La educación como coartada***; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Gentilli, Pablo; ***Educación S.A. (el mercado ataca de nuevo)***; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Merlín, Nora; ***Neoliberalismo y auge de las neurociencias***; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Siede, Isabelino; ***El sentido político de la tarea docente***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Southwell, Miryam; ***El papel del Estado, esa es la cuestión***; en 30 años de educación en democracia; Unipe; Buenos Aires; 2013.

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Consejo Federal de Educación; Resolucion CFE 84/09 – ***Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2009

Cullen Carlos; ***Crítica de las razones de educar***; Capítulo 4: Sentido actual de la educación ética y ciudadana***,*** *y Capítulo 5: Educar para la convivencia y la participación* ciudadana; Paidós; Buenos aires; 2005.

Iaies, Gustavo y Delich, Andrés; ***Sistemas educativos y cohesión social: la reconstrucción de “lo común” en los Estados Nacionales del siglo XXI***; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Imen, Pablo; ***La escuela pública sitiada. Crítica de la transformación educativa***; Capítulos 1, 2 y 4; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Buenos Aires; 2005.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La inclusión como posibilidad***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006

Ministerio de Educación de la Nación; ***El Estado, el sistema y la escuela***; en Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Los desafíos de los niveles del sistema educativo; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2014.

# Ovelar, Nora; *Educación, política y ciudadanía democrática. A través de la especial mirada de Paulo Freire*; Revista de Pedagogía; Universidad Central de Venezuela; Caracas;  2005.

Rochetti, Cristina; ***Notas para pensar la educación como práctica política. Una mirada desde Miche Foucault***; en Anuario de filosofía argentina y americana; Universidad Nacional de Cuyo; Mendoza; 2010.

**Bloque VII. Democracia, autoridad y convivencia en la escuela.**

La micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones. Relaciones de poder en el ámbito escolar. La construcción de la autoridad pedagógica: criterios de legitimidad, construcción de vínculos y afectividad. Gobierno escolar: democratización de las instituciones, acuerdos de convivencia y centros de estudiantes. La construcción de ciudadanía como aspecto transversal en la escuela secundaria obligatoria. Educación Sexual Integral: pensar la escuela y sus prácticas dese una perspectiva de género.

**Bibliografía del estudiante**

ATEN Seccional Neuquén; ***Espacios escolares y relaciones de género (Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural)***

Bleichmar, Silvia; ***La construcción de legalidades como principio educativo***; en Ministerio de Educación; Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Buenos Aires; 2008

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***La autoridad en cuestión***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación.

Dussel, Inés; ***“La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea”***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Morgade, Graciela; ***Cuerpos sexuados en la escuela secundaria: política y políticas en una escuela que deviene otra***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Noel, Gabriel; ***Violencia en las escuelas. Las relaciones intergeneracionales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad***; En Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2011.

Pineau, Pablo; ***Autorizar el mundo***; en Revista Docentes Nº 11; 2009.

Southwell, Myriam; ***Conflictos, convivencia y democracia en la escuela***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 27

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Dirección General de Cultura y Educación; ***Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires***;  La Plata; 2012.

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 1709/09 - Acuerdos de Convivencia***; La Plata; 2012.

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***La autoridad en cuestión***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación.

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 4900/05 –Centros de Estudiantes***; La Plata; 2012.

González del Cerro, Catalina y Fainsod, Paula; ***Clase virtual 1.B : Aproximaciones al campo de la educación sexual. M​ódulo 1: Enfoques en torno a las sexualidades y a la educación sexual.*** Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires; 2019.

Landau, Matías; ***Ciudadanía y ciudadanía juvenil***; Conferencia dictada en el Encuentro de Capacitación para Docentes, Directivos , Supervisores y Capacitadores Generalistas de las 75 escuelas seleccionadas para la primera etapa de implementación del Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica; La Plata; 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2010.

Dirección General de Cultura y Educación; Comunicación conjunta 1/12. ***Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar***; La Plata; 2012.

Mendel, G.; ***Poder y autoridad en los espacios escolares***; Miño y Dávila; Buenos Aires; 1994.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

* *Desarrollo de las Unidades*:
	+ *Primer Cuatrimestre*: Bloques 1, 2 y 3
	+ *Segundo Cuatrimestre*: Bloques 4, 5,6 y 7

**EVALUACIÓN**

* Criterios de evaluación:

**Criterios de evaluación**

Se trata de los parámetros que tomamos para establecer que se han aprendido los contenidos prioritarios. En ese sentido, nos proponemos que los y las estudiantes puedan:

* Analizar críticamente los contenidos trabajados.
* Problematizar el fenómeno educativo desde una perspectiva sociológica y política.
* Asumir la tarea docente como tarea con sentido político.
* Interpelar la práctica docente y su trayectoria estudiantil a la luz de esos contenidos.

**Criterios de Autoevaluación**

Para acompañar los procesos de autoevaluación, que orienten a los y las estudiantes en el análisis de su trayectoria y en su trabajo previo a los exámenes finales, se les propone indagar en torno a los siguientes interrogantes: ¿Cómo podrías evaluar tu participación en el trabajo anual? ¿Qué relato podrías realizar de tu experiencia de aprendizaje? ¿Qué tipo de relaciones trazar entre tu experiencia y las problemáticas abordadas a lo largo de la cursada?

**CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

* Asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.
* Participación de las instancias de debate de cada clase.
* Aprobación de los trabajos obligatorios cuatrimestrales.

Respecto de la asistencia, es obligatorio estar presentes en el 60 % de las clases, tal como lo establece la reglamentación vigente. Más allá de esto, ante cualquier dificultad todo puede conversarse y todos los problemas son entendibles.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

* Tener la cursada aprobada.
* Aprobar el examen integrador final.